WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019 Y 2018

JUNIO 2020

Antea
Alliance of independent firms

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

INDICE

	Pág. No.
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estados de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 25

ABREVIATURAS UTILIZADAS

USD	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	- WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General de Accionistas de
WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros separados

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados separados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminando en esa fecha de conformidad con las de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para PYMES).

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría se ha efectuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con lo señalado en las disposiciones del Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – COVID 19

4. Llamamos la atención sobre la Nota 17 de los estados financieros, que describe los efectos de la propagación del coronavirus o COVID -19 sobre las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración

5. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Responsabilidad del Auditor

8. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

   Además:

   - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

   - Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,

y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

10. Comunicamos a los responsables del gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Guayaquil, junio 29 del 2020.

ASESORIAS Y NEGOCIOS

No. de Registro Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros
SC-RNAE-2-728

Sabel Gutiérrez de Vásconez
Representante Legal
No. de Registro: 36680

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	9	28.099	233.166
Obligaciones con Instituciones Financieras CP	10	144.462	74.755
Pasivos por impuestos corrientes	7 y 14	65.921	82.196
Obligaciones con accionistas CP		-	44.145
Otros pasivos corrientes	11	25.106	11.525
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**263.588**	**455.787**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras CP	10	-	77.782
Obligaciones con accionistas LP		559.271	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**559.271**	**77.782**
TOTAL PASIVOS		**822.859**	**523.569**
PATRIMONIO	12		
Capital Social		800	800
Reservas		436.501	-
Resultados acumulados		251.078	203.638
Resultado del periodo		59.866	47.440
TOTAL PATRIMONIO		**748.245**	**251.878**
PASIVOS Y PATRIMONIOS TOTALES		**1.571.104**	**775.447**

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Abg. Caridad Wright Arosemena
Gerente General

CPA. Luis Abraham Villacrés Vallejo
Contador General

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	52.091	6.275
Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	15.544	4.643
Activos por impuestos corrientes	7	23.263	53.739
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		90.898	64.657
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo, netos	8	1.280.206	710.790
Inversiones a Largo Plazo		200.000	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.480.206	710.790
TOTAL ACTIVOS		1.571.104	775.447

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Abg. Caridad Wright Arosemena
Gerente General

CPA. Luis Abraham Villacrés Vallejo
Contador General

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos	13		
Ingresos Operacionales		796.755	524.790
Total ingresos		**796.755**	**524.790**
Otros Ingresos		19.999	-
Gasto administrativo		709.521	432.177
Gasto financiero		16.355	20.874
Utilidad antes de la Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		**90.878**	**71.738**
Participación de trabajadores	14	13.632	10.761
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		**77.246**	**60.978**
Impuesto a la renta	14	17.380	13.537
Utilidad neta		59.866	47.441

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Abg. Caridad Wright Arosemena
Gerente General

CPA. Luis Abraham Villacrés Vallejo
Contador General

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado (nota 15)	Reserva por revalorización (nota 15)	Resultados Acumulados (nota 15)	Resultados del Periodo	Total de Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	-	169.324	34.314	204.438
Transferencias de utilidades	-	-	34.314	(34.314)	-
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	47.440	47.440
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	-	203.638	47.440	251.878
Transferencia de resultados	-	-	47.440	(47.440)	-
Apropiación de reserva legal	-	436.501	-	-	436.501
Utilidad neta	-	-	-	59.866	59.866
Saldos al 31 de diciembre de 2019	800	436.501	251.078	59.866	748.245

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Abg. Caridad Wright Arosemena
Gerente General

CPA. Luis Abraham Villacrés Vallejo
Contador General

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del periodo	59.866	47.441
AJUSTES POR:		
Participación de trabajadores e Impuesto a la renta	31.012	24.298
Depreciaciones y provisiones	(47.901)	20.903
Otros ajustes del Patrimonio	436.501	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Aumento / Disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(10.901)	44.159
Aumento / Disminución en Activos impuestos corrientes	30.476	(1.638)
Aumento / Disminución en Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	(205.067)	30.766
Aumento / Disminución en Pasivos impuestos corrientes	(33.655)	58.674
Aumento / Disminución en Beneficios a empleados	(51)	(7.866)
Aumento / Disminución en Otros pasivos	(44.145)	(160.428)
Aumento / Disminución en Otros pasivos no corrientes	559.271	-
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**775.406**	**56.309**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(521.515)	-
Inversiones a largo plazo	(200.000)	
EFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(721.515)**	**-**
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos	69.707	20.751
Préstamos pagados	(77.782)	(74.755)
EFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(8.075)**	**(54.004)**
Aumento / Disminución neta en Caja y Bancos y equivalentes de efectivo	45.816	2.305
Caja, Bancos y equivalentes de efectivo al principio del año	6.275	3.970
CAJA, BANCOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**52.091**	**6.275**

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Abg. Caridad Wright Arosemena
Gerente General

CPA. Luis Abraham Villacrés Vallejo
Contador General

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación y actividad económica

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A. se constituyó en el Ecuador, en la ciudad de Samborondón, el 26 de agosto del 2008 mediante resolución No. 5109 emitida el 7 de agosto del 2008 por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil 26 de agosto del 2008.

La actividad principal de la compañía es prestar servicios de asesoría legal en el área Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Inquilinato, Seguro, Administrativo, Marítimo, Municipal, Tránsito, Derecho de Menores y Familia, Societario, Extranjería, Tributario, Autoría de Marcas, en general todo lo relacionado con el derecho nacional e internacional.

2. Base de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A. al 31 de diciembre de 2019 están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se demuestran.

Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la Gerencia General 25 de junio del 2020 y fueron presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por la Ley.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A. están valoradas en la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la empresa es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados

financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para PYMES)., requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice juicios y supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicadas por la compañía son:

i. Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha aplicado los siguientes juicios importantes sobre los estados financieros:

- La Administración utiliza el juicio para decidir la medición posterior de sus muebles y enseres ya sea al costo o al costo revaluado.

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.

ii. Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación del tiempo de recuperación sobre los valores de la cartera de crédito.

- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, muebles y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica y en el mercado ecuatoriano. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación

financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo son considerados corrientes cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa y dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

3.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A. al cierre de sus estados financieros mantiene los siguientes activos y pasivos financieros:

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que surgen de servicios brindados por cuenta de un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

ii. Otros pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros como otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

iii. El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

- Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente y para revelación a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

i. Cuentas por cobrar

La Administración estima que los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

ii. Otros pasivos financieros

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo y en el caso de las obligaciones financieras la tasa de interés es de mercado.

3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: a) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o b) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; c) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Adicionalmente, la Compañía en concordancia con los organismos de control, considera para dar de baja los préstamos y cuentas por cobrar, al cumplirse alguna de las siguientes condiciones: (a) Haber constado, durante dos (2) años o más en la contabilidad; (b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito; (c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; (d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y, (e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3.4 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos son activos tangibles que: a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Reconocimiento y medición – Modelo de Costo

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida que haya sufrido a lo largo de su vida útil. El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Toda mejora y renovación significativa de un activo sólo se capitalizan cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para dicho activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles estimadas. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.
Al cierre del presente ejercicio se aplica la siguiente relación:

Clases de Activos	Años
Instalaciones	10
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El valor resultante es reconocido en resultados.

3.1 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3 Provisiones

(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

(iii) Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan

formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.4 Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2019 fue calculado utilizando la tasa vigente tributaria del 22%.

3.5 Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor al 10% de la utilidad neta del período para conformar la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, pero no disponible para el pago de dividendos en efectivo.

3.6 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por venta de servicios y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos *asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido* confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

4. Administración de riesgos

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(i) Riesgo de precios.

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

(ii) Riesgo de crédito.
El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía relacionadas con un cliente exclusivo.

(iii) Riesgo de liquidez.
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2019	2018
Caja	-	-
Bancos	52.091	6.275
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	**52.091**	**6.275**

Los valores registrados en efectivo en caja y bancos incluyen depósitos a la vista mantenidos en el sistema financiero local.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se compone de los siguientes rubros:

	2019	2018
Clientes varios	9.259	
Pagos por anticipado	6.285	4.643
Total	**15.544**	**4.643**

7. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Crédito Tributario IVA	4.950	22.179
Retenciones en la fuente de *Impuesto a la renta*	18.313	31.560
Total	**23.263**	**53.739**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Impuesto al valor agregado	33.094	66.768
Retenciones en la fuente de IVA	1.236	1.400
Retenciones en la fuente	674	491
Impuesto a la renta por pagar	17.380	13.537
Impuestos por pagar ejercicios anteriores	13.537	-
Total	**65.921**	**82.196**

8. Propiedad, planta y equipo, netos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2019	2018
Terreno	434.500	434.500
Inmueble	715.500	278.999
Muebles y Enseres	44.931	44.931
Equipos de Computación	1.428	1.428
Vehículos	257.897	172.883
Subtotal costo	**1.454.256**	**932.741**
(-) Depreciación acumulada	(174.050)	(221.951)
Total	**1.280.206**	**710.790**

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Antea
Alliance of independent firms

	Saldo al 31-dic-2018	Adquisiciones	Reclasificación	Saldo al 31-dic-2019
Terreno	434.500	-	-	434.500
Inmueble	278.999	436.501	-	715.500
Muebles y Enseres	44.931	-	-	44.931
Equipos de Computación	1.428	-	-	1.428
Vehículos	172.883	85.014	-	257.897
Total	**932.741**	**521.515**	**-**	**1.454.256**

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	Saldo al 31-dic-2017	Adquisiciones	Reclasificación	Saldo al 31-dic-2018
Terreno	434.500	-	-	434.500
Instalaciones	278.999	-	-	278.999
Muebles y Enseres	44.931	-	-	44.931
Equipos de Computación	1.428	-	-	1.428
Vehículos	172.883	-	-	172.883
Total	**932.741**	-	-	**932.741**

9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagares como sigue:

	2019	2018
Proveedores	27.987	23.002
Total	**27.987**	**233.166**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la cuenta proveedores representa facturas pendientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios mismas que no contemplan intereses.

10. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Nexia
Alliance of independent firms

	2019	2018
Obligaciones a corto plazo	144.462	74.755
Obligaciones a largo plazo	-	77.782
Total obligaciones	144.462	152.537

11. Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de otros pasivos corrientes como sigue:

	2019	2018
Décimo Tercer sueldo	42	42
Décimo Cuarto sueldo	328	313
Vacaciones	342	408
Fondo de Rerserva	1	1
Cuentas por pagar empleados	10.761	-
Participación de trabajadores	13.632	10.761
Obligaciones con el IESS	112	164
Total	25.218	11.689

12. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social pagado está compuesto por 800 acciones ordinarias, con valor nominativo de USD$ 1,00 cada una.

	Acciones		Valor nominal	Participación US$		% Participación	
	2019	2018		2019	2018	2019	2018
Chong Qui Toris Andrés Bernardo	1	1	1.00	1	1	0,13%	0,13%
Wright Arosemena Caridad	799	799	1.00	799	799	99,88%	99,88%
Total	800	800		800	800	100.00%	100.00%

Antea Alliance of independent firms

Reservas

Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. Ingresos operacionales y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	2019	2018
Servicios	796.755	524.790
Bienes	-	-
Total	**796.755**	**524.790**

14. Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación a trabajadores	90.878	71.739
Participación de trabajadores en utilidades	(13.632)	(10.761)
	77.246	**60.978**
Más: gastos no deducibles	1.754	555
Utilidad Gravable	**79.000**	**61.533**
Impuesto a la renta	**17.380**	**13.537**
Tasa impositiva efectiva	**19,12%**	**18,87%**

15. Contingencia

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente 2013 a 2019 no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surgieran no serían significativas.

Antea
Alliance of independent firms

16. Cambios en la legislación tributaria 2020

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2020, son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

    - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
    - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
    - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).

- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.

- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.

- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado

- Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.

- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.

- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.

- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales

- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.

- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

Impuesto a la salida de divisas

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.

- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.

- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018.

- Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

17. Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un coronavirus (COVID19) como una pandemia mundial. Al respecto, el Gobierno Ecuatoriano ha tomado diversas medidas dirigidas a evitar la propagación de dicho brote en la población, por lo cual, el 16 de marzo del 2020 el Gobierno emitió el estado de excepción, declarando toque de queda a nivel nacional, cierre de vuelos nacionales e internacionales, restricción vehicular, suspensión de actividades laborales, entre otras disposiciones. El alcance de las medidas restrictivas que tome el Gobierno y su extensión en el tiempo determinarán la materialidad de los efectos sobre la normal operación de la Compañía. Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros. No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Abg. Caridad Wright Arosemena
Gerente General

CPA. Luis Abraham Villacrés Vallejo
Contador General

Antea
Alliance of independent firms